

## De la sexualidad y sus demonios: El miedo al placer

Olga Vásquez

*Beata María, tú sabes que hombre recto soy,  
que orgulloso lucho contra el mal.  
Beata María, tu sabes que muy puro soy,  
no como el vulgo débil y banal.  
Entonces María, di por qué su danza veo  
y sus ojos como llamas son.  
La veo, la siento, su pelo negro tiene sol,  
me quema y así pierdo la razón.  
Cual fuego, de infierno, me quema el corazón.  
Impuro deseo, maldita tentación.  
Mi culpa no es, si me embrujó,  
fue la gitana quien la llama encendió.  
Mi culpa no es, si he actuado mal,  
pues es más fuerte el demonio que el mortal.  
Protégeme, María, de ese su hechizo cruel,  
si no su fuego a matarme va.  
Destruye a Esmeralda, que pruebe el fuego de Luzbel,  
o deja que sea mía y mía será.  
Hay fuego de infierno, gitana escogerás,  
o a mí o a la hoguera, sé mía o arderás.  
Ten piedad de ella y ten piedad de mí...  
Ella mía será ¡O a arder va!*

(Fuego Infernal. Canción de la película El Jorobado de Notre Dame, Walt Disney Pictures, 1996)

Hechizo. Deseo. Fuego. Infierno. El cuerpo en movimiento de la sensual gitana, descrito en la canción de la película de Walt Disney, es tentación maldita que hace perder la razón al juez Claude Frollo. En el agónico combate contra el mal encarnado en esta mujer, el hombre se reconoce víctima de la fuerza de su impuro deseo. Quiere librarse del hechizo de la gitana bruja que le quema los sentidos. Él, hombre bueno y recto, sabe que el placer y el demonio van de la mano. No puede deshacerse del deseo, es más fuerte que él. Entonces decide destruir violentamente el objeto de su deseo, el cuerpo de Esmeralda.

La versión en inglés de la estrofa final de la canción hace alusión a otra mujer: *Destroy Esmeralda, she must feel the fire of Jezebel*. Una de las historias del antiguo testamento, en la biblia cristiana, cuenta la historia de Jezabel, princesa fenicia que se casa con el rey Ajab mientras éste es soberano del

Reino del Norte, Israel<sup>1</sup>. La historia la retrata como una mujer ambiciosa e idólatra. *Sedujo* al rey para introducir en Israel el culto a Baal y Astoret, dioses “paganos”. Los ritos de adoración a estos dioses introdujeron también algunas prácticas sexuales consideradas como inmorales por los profetas del “Dios verdadero”. La reina Jezabel es asesinada violentamente como castigo a su conducta:

La echaron abajo y su sangre salpicó los muros y a los caballos, que la pisotearon. Fueron a enterrarla y no hallaron de ella más que el cráneo, los pies y las palmas de las manos. Volvieron a comunicárselo y él dijo: “En el campo de Yizreel comerán los perros la carne de Jezabel. El cadáver de Jezabel será como estiércol sobre la superficie del campo, de modo que no se podrá decir: esta es Jezabel.

(2 Re 9,33-37).

Pese a los más de dos mil años de distancia entre ellos, sorprende la similitud entre el discurso bíblico sobre Jezabel y la canción Fuego infernal de la película de Disney. Y es que el cuerpo –especialmente el cuerpo femenino- y los sentidos como fuente de placer, han sido condenados durante siglos. La tradición dualista de la filosofía consideró que el cuerpo y los sentidos eran fuente de engaño, un obstáculo para llegar a la verdad. Por su parte, la religión cristiana, deudora de la filosofía griega clásica, demonizó el cuerpo y condenó el placer. La única manera de librarse de los deseos, las pasiones y los sentidos es librarse del cuerpo haciendo violencia contra el deseo en el propio cuerpo o contra el cuerpo que lo provoca.

En este sentido, Michel Foucault afirma que la civilización occidental no ha sido capaz de extraer verdad o conocimiento del placer mismo tomado como práctica y recogido como experiencia. Este aprender del placer por el placer mismo es, como dice Foucault, *reconocer el placer según su intensidad, su calidad específica, su duración, sus reverberaciones en el cuerpo y el alma*<sup>2</sup>. A esta iniciación en los saberes de la sexualidad es a lo que el filósofo llama el ars erótica del que se dotaron algunas sociedades<sup>3</sup>. El placer es conocido por sí mismo y no en relación con una ley absoluta de lo permitido y lo prohibido ni con un criterio de utilidad.

En el caso de la civilización occidental, afirma Foucault, pareciera que no hay ars erótica sino scientia sexualis. Durante siglos, occidente ha recurrido a definir la verdad sobre el sexo, el placer y el cuerpo, a través de una “ortopedia del discurso”<sup>4</sup>. Esta verdad controla y gobierna la iniciación en el saber y ejercicio de la sexualidad, a la vez que justifica el prejuicio sexista. En este discurso, la sexualidad femenina ha sido representada como fuerza ciega de

<sup>1</sup> Ajab reina en Israel hacia el año 900 A.C. Cfr. 1 Re 16,29.

<sup>2</sup> Foucault, Michael (2005). Historia de la sexualidad. La voluntad de saber. Pag. 60

<sup>3</sup> Cfr. Idem. Foucault menciona las sociedades de China, India, Japón, Roma

<sup>4</sup> Cfr. Idem.

la naturaleza, *belleza reptiliana, primitiva y fatal*<sup>5</sup>. La peligrosidad de este ser instintivo (no racional) es tal, que se hace necesario dominarlo o incluso eliminarlo violentamente. La imagen de la perversa mujer insaciable es una creación masculina que justifica la opresión y el control. En este sentido, afirma Alicia Puleo, este discurso sobre la sexualidad femenina refleja la concepción colonialista, sexista y antropocéntrica de una sociedad<sup>6</sup>.

A lo largo de la historia, este discurso se ha visto alimentado por los aportes de la filosofía, la religión y la ciencia. En la actualidad, se ve reforzado por las industrias culturales que, desde productos como la canción de la mencionada película infantil de los estudios Disney, reproducen dicho discurso. La sociedad latinoamericana es heredera de la tradición Occidental y en ella, de la manera como se ha construido esta “verdad” sobre la sexualidad. El tema sexual se ha abordado desde lo permitido/prohibido, lo correcto/incorrecto según una ley eterna e inmutable. Desde estos parámetros, las prácticas y expresiones que se distancian de ellos son descalificadas, sancionadas e incluso atacadas. El debate sobre estos temas y su necesidad de sanción se ha planteado en términos religiosos de combate entre el bien y el mal.

Como consecuencia de ello, alrededor del cuerpo y la sexualidad se ha generado múltiples exclusiones y violencias. Esto lo hemos constatado en momentos en que surgen debates sobre temas como el reconocimiento de los matrimonios homosexuales, la educación sexual y reproductiva, el uso del preservativo, o el reciente debate sobre la prohibición del Ministerio de Educación a la presencia de mujeres “*cachiporristas*” en los desfiles cívicos.

El presente artículo tiene dos objetivos. Por un lado, mostrar las raíces de estas prácticas y discursos sobre la sanción y proscripción de la sexualidad en algunos textos históricos, la mayoría de ellos salvadoreños. Por otro lado, aportar pistas de reflexión que abonen a complejizar el debate sobre la sexualidad, tema que sigue siendo tarea pendiente en el país.

Comenzaré señalando cómo esta *scientia sexualis* ejercida por Occidente se ha construido a partir de estrategias concretas de construcción de las subjetividades. Para ello haré uso del concepto foucaultiano de tecnologías del yo, el cual permitirá entender mejor los discursos en los textos seleccionados. En una segunda parte, presento un breve recorrido histórico con el objetivo de identificar algunas raíces de la construcción de la “ortopedia discursiva” sobre la sexualidad, desde el proyecto colonizador de la monarquía hispánica hasta finales del siglo XIX. Para finalizar, recojo algunas muestras de productos de la industria cultural contemporánea donde puede verse la pervivencia de estos discursos sobre la sexualidad.

---

<sup>5</sup> Cfr. Puleo, Alicia (1997). *Mujer, sexualidad y mal en la filosofía contemporánea*.

<sup>6</sup> Cfr. Ídem.

## De la construcción de la ortopedia discursiva: tecnologías del yo<sup>7</sup>

Foucault afirma que la diferencia significativa que existe entre las prohibiciones sobre la sexualidad y las demás prohibiciones radica en que las prohibiciones sexuales están continuamente relacionadas con la obligación de decir la verdad sobre uno mismo. Hay varias maneras para que la persona llegue a tener conocimiento de sí. Estas formas a través de las cuales el ser humano desarrolla un saber acerca de sí mismo son llamadas por Foucault tecnologías del yo. Las tecnologías permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta o cualquier forma de ser, para obtener una transformación de sí encaminada a alcanzar la felicidad, la pureza, la sabiduría o la inmortalidad.

El cristianismo, dice Foucault, aportó dos formas de descubrimiento de sí mismo. Ambas formas basadas en la obligación muy estricta de hacer y decir la verdad. La religión cristiana es, ciertamente, una religión de salvación pero también es una religión confesional. La salvación pasa por la admisión de las faltas, el reconocimiento de las tentaciones, la identificación de los deseos para hacer la verdad en sí mismo.

La primera forma – simbólica, ritual y performativa- es el “reconocimiento del hecho” o exomologesis. El ritual consistía en que el pecador y penitente se presentaba humillado ante la iglesia para demostrar su sufrimiento y su vergüenza. El acto público era una forma de borrar el pecado, de restaurar la pureza adquirida por el bautismo y de mostrar al pecador tal y como era.

La segunda consiste en una analítica y continua verbalización de los pensamientos. Llamada exagouresis. Este análisis se hacía –y todavía se hace- a través del examen de conciencia. La parte más importante del examen de conciencia era encontrar el deseo oculto, la concupiscencia. Esta verbalización debía llevarse a cabo en la relación de la más completa obediencia hacia otro. Entonces el yo se constituye a sí mismo a través de la obediencia. Esta relación de obediencia está configurada por la renuncia al propio deseo y al propio yo, único camino de salvación.

¿Ars erótica o scientia sexualis? En la construcción de la verdad sobre la sexualidad, el cuerpo y los placeres, Occidente ha optado por la represión a partir del control, la confesión y la sanción. En palabras de Nietzsche, Occidente se decantó por lo apolíneo e intentó someter lo dionisiaco de manera violenta. El dinamismo de la sexualidad y el placer corporal quedó constreñido y bajo estricta vigilancia. La moral casuística se ocupó de interrogar con detalle todo lo relacionado con la sexualidad para mantenerla dentro de los límites de lo permitido/correcto. La scientia sexualis practicada en Occidente y la manera como se han construido las subjetividades ha estado cargada de violencia, tanto para hombres como para mujeres. En las siguientes páginas presento algunos textos que muestran los efectos de esta construcción de las subjetividades en nuestro continente.

<sup>7</sup> Cfr. Foucault, Michel (1990). Tecnologías del yo y otros textos afines.

### Pinceladas históricas

El proyecto de expansión imperial hispánico se apoyó en gran medida en una concepción mesiánica y providencialista que urgía a la evangelización de los habitantes de las tierras conquistadas. En el texto oficial del requerimiento de 1533, los monarcas españoles se presentan a sí mismos como domadores de gentes bárbaras. Una de las preocupaciones de la corona era que los nuevos miembros de la monarquía hispánica fueran bien instruidos en las cosas de nuestra Santa Fe Católica y las humanas y políticas. La concentración de indios en las reducciones y los llamados pueblos de indios garantizaba, por un lado, la organización del trabajo y la recolección del tributo. Por otro, la educación cristiana y política. La Recopilación de las leyes de los Reynos de Las Indias (1681) da cuenta de este proyecto evangelizador:

*Los Señores Reyes nuestros progenitores desde el descubrimiento de nuestras Indias Occidentales, Islas y Tierra firme del Mar Océano, ordenaron y mandaron a nuestros Capitanes, y Oficiales, Descubridores, Pobladores, y otras cualquier personas, que en llegando a aquellas provincias procurasen luego dar a entender por medio de los intérpretes a los indios y moradores, cómo los enviaron para enseñarles buenas costumbres, apartarlos de vicios y comer carne humana, instruirlos en nuestra Santa Fe Católica y predicársela para su salvación...*

*(Libro I. Título I, Tomo II)*

La misión evangelizadora en los nuevos territorios tuvo como base teológica la doctrina tomista, que también fundamentó la construcción del discurso moral y político de la sociedad hispánica colonial. La filosofía tomista aportó dos grandes elementos a la “ortopedia discursiva” sobre la sexualidad. El primer elemento es la noción de verdad revelada. El tomismo subordinó la razón a la fe. La función de la razón es servir de auxiliar de la fe en el proceso de descubrimiento de la verdad natural revelada por Dios. Esta verdad única es eterna, inmutable y universal. La capacidad racional del ser humano le permite descubrir la verdad y vivir de acuerdo a ella. Esta verdad, por venir de Dios, adquiere carácter de dogma y es incontestable.

El segundo elemento es la concepción de ley natural, entendida en Tomás de Aquino como el conjunto de inclinaciones que corresponden a la naturaleza del ser humano: procreación, sociabilidad, libertad, etc. Esta ley dirige y ordena sus actos para la adecuada realización de los bienes que le son propios. La conducta buena o mala estará determinada entonces por la compatibilidad de dichos actos con las inclinaciones naturales.

En este sentido, Tomás de Aquino interpretaba la ley natural como la ley moral y la identificaba con la razón humana que ordena hacer el bien y prohíbe

hacer el mal. La ley moral es natural y racional. Natural porque la propia razón es un rasgo de la naturaleza humana y porque describe las acciones convenientes para los fines inscritos en su naturaleza; y racional porque es enunciada y dictada por la razón. Dado que la ley natural se fundamenta en la naturaleza humana, y ésta en Dios, la ley natural no es convencional, es inmutable y universal. Esta visión esencialista y universal es la que sustenta el proyecto moralizador de la monarquía hispánica.

El proyecto de moralizar el nuevo mundo pasaba entonces por mantener a los habitantes dentro de los fines inscritos en la naturaleza humana, que no fue creada para el placer de la carne sino para vivir en Dios. De ahí que el control de lo sexual era algo fundamental para lograr moralizar a la sociedad colonial. La evangelización tuvo como centro catequético el cultivo de la virtud moral a partir de la pastoral ejercida por los sacerdotes. La práctica de la confesión, ya enraizada en el viejo mundo, se impuso a los nuevos cristianos. La construcción de las subjetividades en el Nuevo Mundo pasó por las manos de los confesores de la iglesia católica<sup>8</sup>. La literatura de la época funcionó como vehículo de moralización a través de ciertos relatos ejemplarizantes que reforzaban el discurso sobre el deber ser de la sexualidad. De esto dan cuenta los relatos de las vidas de santos que circulaban en la época.

Bartolomé Arzanz recoge uno de estos relatos de la Villa Imperial del Potosí. El texto es de 1657 y narra la historia de una madre que, habiéndose enterado que su hija había manchado la honra de la familia al haber “gozado de amorosos deleites” con un capitán, convoca a un hermano de la joven y a dos criados y terminan matándola de manera violenta:

*... enfurecida ella, desnudando a la pobre hija de todo punto y colgándola de los cabellos la comenzaron a azotar con unos durísimos látigos tan cruelmente que por todo su cuerpo corría mucha sangre, y estando ya para expirar con la fuerza de aquel rigor, la inhumana y cruelísima madre le puso un hierro encendido en sus delicadas partes diciéndole palabras indecentes, con que acabó la vida a manos de tamaña crueldad .<sup>9</sup>*

Como en el caso de Jezabel y Esmeralda, el castigo para la muchacha de esta historia es la muerte violenta a manos de la misma madre. No se condena el asesinato sino el comportamiento inconsistente de una joven que comenzó la virtud macerando su carne, mortificando sus pasiones y frecuentando los sacramentos, pero luego se corrompió con vicios deshonestos. La intención moralizante del relato es evidente: el “natural” femenino es lascivo, por tanto debe mantenerse bajo estricta vigilancia, y castigarlo cuando se sale de control.

<sup>8</sup> Para profundizar este tema recomiendo el estudio de Eduardo Subirats sobre la confesión como sistema de subjetivación, control y sumisión. El texto es un capítulo de su libro “El continente vacío” (1994). México: Siglo XXI Editores

<sup>9</sup> Cfr. Arzanz Bartolomé (2000). Relatos de la villa imperial de Potosí (selección, introducción y cronología de Leonardo García).

En este sentido, la vida –particularmente la de las mujeres- era concebida en términos de un combate entre dos fuerzas: Dios y el demonio, lo espiritual contra lo corpóreo, la virtud contra los vicios carnales. Las mujeres debían estar claras que el demonio utilizaría todas sus estrategias para “distraer” a la criatura de su fin último que era la vida en Dios, según la ley natural y la verdad revelada. Las estrategias del demonio estaban asociadas con el placer y las pasiones humanas en general. Así lo señala el listado de los siete pecados capitales -cuyo origen se remonta al siglo IV- que condena las pasiones (envidia, ira), deseos (avaricia, soberbia) y placeres corporales (lujuria, gula, pereza).

Ante esta censura, la huída de la vida ordinaria era el camino más seguro para alcanzar la virtud. Gertrudis de San Ildefonso (1652-1709), religiosa profesa en el convento de Santa Clara de Quito, da cuenta de esta estrategia:

*Ya aquí andaba el demonio por quitar el anhelo que tenía de ser religiosa. Andaba, digo, Lucifer con silbos de muchos pretendientes, para la consecución de su intento. Y yo sin atender cosa alguna (aunque no me fiaba de mí) anhelaba, con más esfuerzo, a conseguir el fin deseado de ser religiosa. Y temía y temblaba de los hombres como del demonio; procuraba encerrarme en las recámaras cuando salía mi madre a alguna visita. Y pedía a María Santísima que me librara de todo mal y de enemigos visibles e invisibles, pues aún en casa no estaba segura de ser entregada por los domésticos a mis perseguidores.<sup>10</sup>*

Otro texto de la época muestra la vida de una mujer nacida en la Villa de San Vicente de Austria, provincia de San Salvador, en el reino de Guatemala. Para Ana Guerra, como para Gertrudis de San Ildefonso, la vida transcurre como un combate entre las estrategias tentadoras del demonio y los sufrimientos que Dios le manda para probar su virtud. El sufrimiento y sacrificio son caminos por los que se debe transitar para poder librar con éxito el combate espiritual.

La hagiografía *Vida admirable y prodigiosas virtudes de la sierva de Dios D. Ana Guerra de Jesús*, publicada en 1716 por el jesuita Antonio de Siria, se destaca esta preocupación por los peligros que acechan a las almas en su camino hacia la vida virtuosa:

*Viviendo siempre con muy prudentes temores de no ser engañada del el Demonio en las cosas peregrinas que pasaban por su alma y poniendo de su parte todas las diligencias posibles para que el altísimo Dios de la verdad la librara de semejantes engaños y si para esto fuese necesario que no la llevara por aquellos caminos. Así pudo vivir segura de toda ilusión del común enemigo, o del espíritu propio, formando de sí misma un perfecto ejemplar y dechado de recato, cautela, examen, reflexión y diligencia con que se deben recibir las divinas revelaciones.*

*Y advirtiéndolo ya entonces los riesgos y peligros a que se expone un alma*

<sup>10</sup> Cfr. *Letras de la audiencia de Quito (período jesuítico)*. (1984).

*en el trato y comercio de las criaturas, huía con prudente cautela la comunicación de todas aquellas personas en quienes observó su diligencia alguna indecente liviandad, menos recato en sus pláticas o inmodestia en sus acciones<sup>11</sup>.*

Por un lado huir del trato con los otros para no exponerse al peligro. Por otro lado, verbalizarlo todo. De palabra y por escrito. Los confesores mandaban a sus discípulas a dar cuenta de todos sus actos y pensamientos para lograr la pureza y limpieza del alma, condición fundamental para una vida en gracia de Dios. Gertrudis de San Ildefonso da muestra de esto:

*El escribir tus misericordias ya se ve, dueño mío, que empleándote con ese abismo de pecados y miserias, me enseñarás y como maestro mío me dispondrás; y como guía, me llevarás por el camino de la humildad y del conocimiento de lo que soy. (Autobiografía de la venerable virgen Gertrudis de San Ildefonso, religiosa profesa en el convento de Santa Clara de Quito)*

Sujeción y obediencia para lograr “el conocimiento de lo que soy”. El sentido de poner por escrito todos los pensamientos era ir a la caza del deseo oculto de la concupiscencia y contrastarlo con las exigencias de la vida virtuosa. El criterio para identificar los malos pensamientos era la presencia del placer. Así lo expresa la monja Catalina de Jesús Herrera (1724) cuando relata cómo en una visión nocturna Dios le mostró “cuánto lo tenían ofendido los moradores de la ciudad”:

*Se me descubrió esta casa mucho más de lo que había visto otras veces. Habitaciones diferentes: unas llenas de encantos, y todas llenas de cuantos vicios hay, en figuras de varias formas. Y cada vicio tenía varios demonios que le guardaban, unos más que otros. Había diferentes pasiones, en varias figuras. Y cada cosa de estas tenía sus diferentes nombres, como también los demonios, sus agentes. Que todos trabajaban, cada cual en su mañana. En todo ese palacio no se miraba una virtud, había aquí mucha gente en todos los estados. Todos allí vivían alegres, y a cada persona asistían aquellos vicios que le tocaban sus demonios. (Secretos entre el alma y Dios. Transcripción del manuscrito original de Catalina de Jesús Herrera, 1724).<sup>12</sup>*

En esta “visión”, son los encantos, la alegría y los placeres lo que ofende a Dios. *Cada vicio tiene varios demonios que le guardan*, dice la monja. Los placeres de la vida son el camino directo al pecado. El deber del confesante es verbalizar con todo detalle sus pensamientos a los confesores y dejarse orientar por ellos para garantizar su virtud. Si el placer es demoníaco, entonces hay que renunciar a él, y para poder renunciar hay que confesarlo, a viva voz o por escrito.

<sup>11</sup> Cfr. De Siria Antonio (1716). Vida admirable y prodigiosas virtudes de la venerable D. Anna de Guerra de Jesús

<sup>12</sup> Cfr. Letras de la audiencia de Quito (período jesuítico). (1984) Caracas: Biblioteca de Ayacucho



A través de esta *tecnología*, la persona –y en este caso, la mujer- se encuentra con la paradoja que para poder llegar al conocimiento de sí, debe renunciar al dinamismo vital de la sexualidad, las pasiones y los placeres corporales.

Otros textos de la época dan cuenta de que el proyecto moralizador no logró imponerse de manera homogénea y sin fisuras. Cuando en 1767 el Arzobispo Pedro Cortes y Larraz asumió la dirección de la diócesis de Goathemala decidió hacer un recorrido por las parroquias de su territorio. Para preparar su visita, envió a los curas párrocos una carta pastoral que incluía un cuestionario de diez preguntas que debían estar resueltas para cuando el obispo llegara. Los temas contenidos en las preguntas abarcaban asuntos estadísticos -rentas de la parroquia, pueblos y caseríos pertenecientes, idiomas hablados, cantidad de familias y habitantes- y morales. Dentro de los asuntos morales le interesaba al obispo conocer si los parroquianos cumplían los preceptos de la iglesia, si había escuelas y textos para enseñar la doctrina, y cuáles eran los escándalos y abusos que se sucedían en la parroquia visitada.

En su recorrido por las parroquias, Don Pedro Cortés y Larraz queda impactado porque la gente anda en mucha desnudez. La desnudez es tanta que el obispo anota sus impresiones de espanto y confusión en la crónica sobre la visita a la parroquia de Nahuiscalco:

*...la gente anda tan vergonzosamente desnuda que apenas comencé a entrar en el pueblo, me espanté y me llené de confusión, hasta cerrar los ojos para no ver semejantes espectáculos y dije al Alcalde Mayor que les repartiera ropa del país y obligara a que se vistieran, pero después habiendo observado lo mismo en parte de la Diócesis, me parece que se necesita de remedio más eficaz que el que puede aplicar un Alcalde Mayor. (...) la desnudez es tanta que solamente llevan las mujeres un algodón ceñido a la cintura, que cubre hasta las rodillas; las muchachas y muchachos ya grandes nada y muchos hombres, un pedazo de trapo o pañuelo y más. (Parroquia de Nahuiscalco)<sup>13</sup>*

A partir de lo que ve y sobre la base de los informes de los curas párrocos, deja consignado en su crónica que los escándalos y abusos más frecuentes en las parroquias están vinculados con los vicios de la deshonestidad, la lascivia, la lujuria, por la convivencia de ambos sexos sin ningún reparo o precaución:

*... que los escándalos que ha advertido son de ordinario nacidos de la deshonestidad y desenvoltura que hay, principalmente en los ríos en donde se mezclan hombres y mujeres sin distinción ni recato alguno, del todo desnudos, sin pudor ni vergüenza de los hombres ni temor de Dios, de que resultan muchas y gravísimas ofensas a la Divina Majestad. (Parroquia de Coxutepeque)<sup>14</sup>.*

<sup>13</sup> Cfr. Cortés y Larraz, P. (2000). Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala.

<sup>14</sup> Cfr. Cortés y Larraz, P. (2000). Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala.

El obispo constata que el vicio de la lascivia –propensión excesiva a los placeres sexuales- es general en todas las parroquias y que además se comete con desvergüenza, nadie tiene rubor de que se sepa su lascivia, ni la mujer casada, ni la hija de familias, hasta algunos religiosos y sacerdotes son víctimas de este vicio. Esta propensión excesiva a los placeres sexuales de los pobladores de las parroquias le preocupa al obispo porque de ellos resultan muchas y graves ofensas a Dios. El obispo reconoce que si estos hombres y mujeres se mezclan sin recato alguno es porque no tienen temor de Dios.

¿Por qué era tan importante que esta gente tuviera temor de Dios? En la doctrina del cristianismo católico, el temor de Dios es uno de los siete dones del Espíritu Santo. En una catequesis sobre el credo, Juan Pablo II lo explica *como un sentimiento sincero y trémulo que el hombre experimenta frente a la tremenda majestad de Dios, especialmente cuando reflexiona sobre las propias infidelidades y sobre el peligro de ser encontrado falto de peso en el juicio eterno del que nadie puede escapar*<sup>15</sup>. La catequesis católica ha entendido que de este temor depende toda la práctica de las virtudes cristianas, especialmente de la humildad, de la templanza, de la castidad, de la mortificación de los sentidos. Virtudes que contrarrestan a los pecados capitales.

Para la época de estas visitas pastorales de Cortés y Larraz, habían pasado más de doscientos años del proceso moralizador que pretendió impulsar la monarquía hispánica. El obispo advierte con preocupación que dicho proyecto no se ha logrado consolidar. Ni los controles ni las medidas de contención y sanciones ejecutadas por los párrocos han resultado efectivos. El *vicio de la lujuria domina en la fragilidad humana*, especialmente en las nativas y las mulatas quienes, según el obispo, *dominan la impureza con desenvoltura*.

Como se ha visto en los textos anteriores, la demonización del placer y su consecuente sanción, fue la manera como se construyeron las subjetividades durante la época de la colonia. El obispo Cortés y Larraz siente la preocupación de buscar un remedio más eficaz para contrarrestar la natural propensión a la lascivia que encontró en los habitantes de sus parroquias. No sabemos si el obispo encontró el anhelado remedio para contrarrestar la lascivia en sus parroquianos. Lo que sí nos queda claro es que, como dijo Foucault, las sociedades occidentales han sido incapaces de encontrar verdades sobre nosotros mismos en el cuerpo sexuado.

<sup>15</sup> Cfr. Catequesis sobre el Credo. Juan Pablo II, 11-VI-1989.

Para completar estas pinceladas históricas quiero presentar dos poemas encontrados en periódicos salvadoreños del siglo XIX:

*Hubo amigo cierto día que un capricho me cegaba:  
por doquiera me seguía la imagen que más amaba de una mujer, de María.  
Mas la ilusión pasajera que en mi corazón gravó,  
huyó cual sombra ligera, como de triste palmera que la oscuridad borró.  
Así ese perjuro ser me aparentaba su amor, era amor de Lucifer era metido ¡ay dolor!  
Amor, en fin, de mujer.  
¡Oh que ser tan engañoso es la mujer para el hombre!  
Es a veces venenosa, en otras, ángel hermoso, y es en fin un caos su nombre.  
Pero llegará el momento de conocer su veneno,  
y entonces de rabia lleno padecerá asaz tormento quien le dio abrigo en su seno.  
Vale más vivir sin él en un desierto ignorado, de la vista desdeñado,  
de ese ser que vende miel y es un dulce emponzoñado.  
No te ofusque la ternura, abre querido los ojos,  
mira que tanta hermosura puede abrir tu sepultura y sentarse en tus despojos.  
(Gaceta del gobierno supremo del Estado Del Salvador, el 26 de enero de 1849)*

*El Demonio*  
*Fulanita de tal, mujer muy lista en eso de incendiar los corazones,  
Al pasar por la calle, en los balcones, con marcada intención, fija la vista.  
Pero ayer ¡oh dolor! Seguía la pista en el Parque Central a unos garzones,  
Por ver si le rendían ovaciones al practicar entre ellos la revista.  
Cuando ocurrió que un joven tuerto y cojo que jadeante a la sílfide seguía,  
“Apartad, les gritó, por San Antonio! Que por esa mujer yo perdí un ojo, una pierna, en fin...  
el alma mía  
Apartad, apartad, que va el Demonio”  
(La Unión, 2 de enero de 1890)*

Mortificar el cuerpo, renunciar al deseo, vigilar los sentidos. Elementos todos del discurso que Occidente construye sobre la sexualidad y que afecta tanto a hombres como mujeres. En los poemas anteriores, el discurso intenta advertir del sufrimiento que les espera a aquellos hombres que se dejen llevar por sus sentidos. La mujer -belleza reptiliana, primitiva y fatal- es causa de dolor e incluso de muerte. No solo por ser el mismo Lucifer encarnado, sino porque es engañosa y falsa. Utiliza sus poderes seductores para someter a sus víctimas. Las mujeres retratadas en estos poemas bien podrían llamarse Esmeralda o Jezabel.

### ¿Ars erótica o scientia sexualis?

Para finalizar estas reflexiones quiero mencionar dos ejemplos de los productos de las industrias culturales contemporáneas. Uno de ellos vinculado a la red virtual y el otro a la televisión. El primer ejemplo hace referencia a una página de internet llamada *Un mensaje a la conciencia*<sup>16</sup>. El programa puede ser visto por radio y televisión y se transmite en 33 países de América Latina. El objetivo de la página es llegar a la conciencia del pueblo hispano para rescatar los valores morales y espirituales de nuestra sociedad.

<sup>16</sup> [www.conciencia.net](http://www.conciencia.net) es el portal donde se invita a “descargar la conciencia” contando un caso personal en el que se requiere de consejería.

La página tiene una sección llamada “Descargue aquí su conciencia. Cuéntenos su caso”. Cada semana, se invita a los visitantes virtuales a contar su caso para ser publicado. En una revisión al azar de los 125 casos publicados hasta el 10 de septiembre de 2010, al menos 35 casos hacen referencia a “adicciones” o “vicios” relacionados con la sexualidad. Tres casos resultan representativos. Jóvenes universitarios que confiesan ser adictos a pornografía en Internet. Uno de ellos solicita ayuda pues esto es algo que perturba su mente. Otro menciona que necesita ayuda porque ha eyaculado dormido y ya no aguanta más. El tercero afirma que ha luchado contra la lujuria, la pornografía y las fantasías sexuales desde la adolescencia, y cuando está solo es cuando le gana la tentación sexual de diferentes maneras.

Las recomendaciones del confesor se publican en el mismo espacio que el caso de la semana. En primer lugar, le alivia diciendo que no son los únicos con el problema, que en las últimas semanas han recibido casos de otros hombres que viven la misma situación. Luego de plantear una metáfora sobre la necesidad de construir muros mentales para no transitar por caminos peligrosos, el consejero le recomienda la vigilancia, el control y la confesión de sus tentaciones:

1. Ponga la computadora en un espacio abierto a todos dentro de su casa. Asegúrese de que cualquiera pueda ver la pantalla. Si esto no es posible y la computadora está ubicada en su habitación o en una oficina dentro de su casa, póngala de tal modo que cualquiera pueda ver la pantalla al pasar. Siempre deje la puerta abierta cuando esté sentado frente a la pantalla.
2. Mantenga a la mano un calendario en el que firma cada día dando constancia de que ha evitado la pornografía. Le servirá de registro gráfico que le recordará cuántos días ha logrado mantenerse alejado de ese sendero destructivo.
3. Confiésele su problema a un amigo de confianza y comprométase con él a rendirle cuentas. Pídale que averigüe con regularidad cómo le está yendo.<sup>17</sup>

La “ortopedia discursiva” continúa utilizando las estrategias de control y vigilancia en la construcción de subjetividades. La sanción social puede encontrarse también en los relatos ejemplarizantes presentes en los productos culturales masivos: anuncios, series, películas y, especialmente en las telenovelas. En pleno siglo XXI, las industrias culturales continúan reproduciendo un discurso que violenta el cuerpo tanto de hombres como de mujeres. Ciertamente este tema amerita una investigación más exhaustiva. Me limitaré al caso de las telenovelas para ilustrar este texto.

<sup>17</sup> <http://www.conciencia.net/#caso7>

En la novela televisada, el argumento más clásico y la fórmula más difundida es el triángulo amoroso entre el protagonista, la protagonista y la antagonista. La protagonista suele encarnar a la mujer virtuosa, recatada, sacrificada y generosa. Generalmente su nombre e imagen evoca las vírgenes de la tradición religiosa católica. La antagonista o mejor conocida como villana, es la mujer voluptuosa, ambiciosa y frívola. Su poder reside en su sensualidad. Es egoísta y lujuriosa, incapaz de compasión. El protagonista es el hombre que se enamora de la mujer virtuosa pero su naturaleza débil le hace entablar una lucha interna entre la abnegación de la protagonista y la sensualidad de la villana. A través de la historia se entabla la eterna lucha entre el bien y el mal. Ángeles y demonios, virtud y placer en combate.

La historia siempre termina como debe terminar. La villana muere, generalmente, en el último capítulo de la telenovela. Sufre una muerte violenta, atroz. El destino finalmente la condena a morir: por la cornada de un toro (Te voy a enseñar a querer, 2010); arrollada por un tren (Rosa Salvaje, 1987; Acorralada 2007); ahogada en arenas movedizas (Amor Gitano, 1999); desnucada al caerse de un caballo (Corazón Salvaje, 1993); quemada en un incendio (Barrera de amor, 2005); destrozada al caer de un edificio (La Madrastra, 2006; Secretos del alma, 2009); en accidente de tránsito (la Usurpadora, 1998); desfigurada y con el cuerpo cercenado (Rubí, 2004); o ahorcada (La Dueña, 1995). En esta muerte violenta generada por un poder inmutable y eterno, las malas mujeres purgan su lujuria y ambición. El castigo a estas mujeres sirve también de advertencia. A las mujeres, para que se mantengan dentro de los cánones de la virtud moral; a los hombres, para que no se dejen llevar por sus pasiones.

Confesión, castigo, vigilancia, control. Como ya he señalado, esta scientia sexualis practicada por Occidente está lejos de haber generado buenos resultados en la iniciación del saber sobre la sexualidad. La sociedad en general vive las consecuencias de la pederastia, la violencia sexual, los embarazos en la adolescencia, las enfermedades de transmisión sexual. Es el precio que pagamos por no habernos atrevido a dialogar abiertamente con la sexualidad, con los deseos y los placeres corporales para extraer los secretos de este dinamismo vital que hemos castrado. Las violencias contemporáneas son resultado de siglos de violencia en las distintas estrategias como hemos constituido nuestras subjetividades.

Occidente tiene pavor del cuerpo, de sus olores, de sus fluidos, de sus pasiones. Se le disfraza, se le perfuma, se le niega. El empeño en tener la verdad sobre la manera “correcta” o “permitida” de vivir el cuerpo nos ha hecho olvidar que la respuesta a la pregunta de quiénes somos pasa por reconocer y asumir el cuerpo y sus diferentes expresiones. El violento corsé –ortopedia discursiva en palabras de Foucault- que Occidente le ha puesto a la sexualidad ya no da más de sí. ¿Será tiempo de volver los ojos y aprender del ars erótica

de otras culturas? Sería interesante, como tema de otra investigación, establecer un diálogo con las nuevas generaciones, para saber cómo éstas construyen sus saberes y verdades sobre el cuerpo y la sexualidad. Este diálogo se vuelve relevante y urgente en una sociedad como la nuestra, donde los marcos conceptuales y axiológicos de las instituciones encargadas de transmitir la verdad sobre la sexualidad no responden a los de estas juventudes que quieren iniciarse en el milenar saber de la sexualidad.

**Bibliografía:**

Arzanz Bartolomé

(2000). *Relatos de la villa imperial de Potosí* (selección, introducción y cronología de Leonardo García). La Paz: Plural.

Cortés y Larraz, P.

(2000). *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*. Tercera edición. San Salvador: Concultura

De Siria, Antonio

(1716). *Vida admirable y prodigiosas virtudes de la venerable D. Anna de Guerra de Jesús*. Guatemala: Imprenta Antonio de Velasco

Foucault, M.

(1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós Ibérica

Foucault, M.

(2005). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Décima edición. España: Editorial Siglo XXI

Letras de la audiencia de Quito (período jesuítico)

(1984). Caracas: Biblioteca Ayacucho

Puleo, Alicia

(1997). *Mujer, sexualidad y mal en la filosofía contemporánea*. Disponible en: <http://revistas.um.es/daimon/article/view/8521/8281>

Recopilación de leyes de los Reynos de Indias

(1681). Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1973.